

ACTA CONGRESO TÉCNICO ZONA ÁREA METROPOLITANA

TORNEO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL

JUAN MANUEL GÓMEZ BOTERO - VERSIÓN 60°

Categorías: Mayores y Sub-13

Lugar: Auditorio Segundo piso LAF.

Hora: 3:00 pm

Fecha: miércoles 25 de mayo de 2025.

Asistencia funcionarios LAF: José Ruiz (Coordinador Torneo Intermunicipal, Guillermo León Echavarría y Héctor Vélez (Área de Programación), Giovanny Valencia y Juan Pablo Álvarez (Área de Comunicaciones).

Saludo especial a los asistentes por parte de la Coordinación General de los Torneos Regionales.

En el llamado a lista definitiva, se hicieron presentes delegados de los municipios Caldas, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Envigado, Barbosa, Girardota y Bello.

DESARROLLO.

La Liga Antioqueña de Fútbol les dio la bienvenida a los asistentes y les deseó los mayores éxitos en “**El Mundial de los Pueblos**”.

José Ruíz en su intervención presentó oficialmente que el Torneo llevará el nombre **Juan Manuel Gómez Botero**, exfuncionario y exmiembro del Comité Ejecutivo de la **LAF** en agradecimiento por su labor, de paso certificó que la versión 60° llevará su nombre como un homenaje en vida para una persona que siempre ha trabajado y valorado el fútbol de los municipios antioqueños.

Así mismo se da la información económica para el Torneo de Mayores para el campeón \$25.000.000 y en la Sub-13, de \$10.000.000 en implementación deportiva.

Informaciones puntuales para los campeonatos del 2025:

- Se entregó inicialmente una asesoría en torno a la elaboración de la planilla para el 2025. En la plataforma de Mi Club.
- Se especificaron fechas para la inscripción de las diferentes selecciones de mayores.
- El inicio quedó determinado para el último domingo del mes de julio de 2025.

- Quedó pendiente la participación del equipo del Inder Medellín y descartado oficialmente la selección de Copacabana.
- Se oficializó el municipio de Caldas como sede oficial de la gran Final de **“El Mundial de los Pueblos”** del 25 de enero al 1 de febrero de 2026.
- Se determinó que los uniformes deberán portar el logo **LAF** en la manga a partir de la primera fecha, Mayores.
- Se les recordó que el balón oficial de competencia es marca Golty.
- Para el Torneo Regular se harán 8 sustituciones, en cada partido.
- Los equipos deberán traer los carnés antiguos para revalidarlos, jugadores nuevos deberán pagar por el carné la suma de \$ 15.000.
- Las tarifas arbitrales se le anexará el 6%, al valor de 2024.
- Se determinó que la selección de Caldas por ser la anfitriona de la Final competirá solo en la Fase de todos contra todos, sin participar en la Fase de Cruzados.

INTERMUNICIPAL MAYORES

Grupo Único:

1	ITAGUI
2	SABANETA
3	BELLO
4	CALDAS
5	ENVIGADO
6	LA ESTRELLA
7	GIRARDOTA
8	BARBOSA

PRIMERA FECHA, JULIO 27 DE 2025 A LAS 3:00 p.m.

ITAGUI			BARBOSA
SABANETA			GIRARDOTA
BELLO			LA ESTRELLA
CALDAS			ENVIGADO

Participarán 8 municipios, grupo único, todos contra todos, a partidos ida y vuelta. Clasificando los cuatro primeros a la Fase Semifinal.

Los ganadores de la Fase Semifinal disputarán el campeonato departamental de la categoría mayores, el campeón clasificará a la Gran Final en el Municipio de Caldas.

Se socializó, compartió y sugirió leer atentamente el 'Reglamento Torneos Departamentales' donde se especifican las normativas puntuales de los campeonatos. El mismo podrá ser descargado de nuestra página web:

[https://laf.com.co/fotos/documentos/Reglamento%20Torneos%20Departamentales%20y%20Festivales%20de%20Escuelas%202024\(1\).pdf](https://laf.com.co/fotos/documentos/Reglamento%20Torneos%20Departamentales%20y%20Festivales%20de%20Escuelas%202024(1).pdf)

Nota: Por unanimidad fue aceptado el sistema y sorteo de la Fase Clasificatoria, siendo las 4:00 p.m. se dio por terminado el congreso técnico de la Zona del Área Metropolitana y sus representantes municipales.

**COORDINACIÓN GENERAL
INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL.**